Universidad Nacional de Asunción

FACEN

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 013/2023 ID N° 437.305 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS INTERACTIVAS".

RESOLUCIÓN N.° 1020-00-2023 (S.L. 22/11/2023)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorándum DAF 260/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, Expediente N° 5588/2023, presentado por la C.P. Rebeca Natalia Arce Cáceres, Directora Administrativa Financiera, quien solicita resolución de adjudicación de Contratación Directa N° 013/2023, para la "Adquisición de Pizarras Interactivas" – ID N° 437.305", a la empresa DATAS SYSTEMS SAECA.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley Nº 7050/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", y sus modificaciones para el Ejercicio Fiscal 2023, y su Decreto Reglamentario.

El Pliego de Bases y Condiciones, para el llamado a Contratación Directa N° 013/2023; para la "Adquisición de Pizarras Interactivas", ID 437.305.

La Ley 2051 de Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019; y las conclusiones y sugerencias del Informe del Comité de Evaluación para el llamado a Contratación Directa N° 013/2023, ID N° 437.305, "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS INTERACTIVAS".

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 **Adjudicar** *a la empresa DATA SYSTEMS SAECA, con RUC N° 80013889-9, con dirección en Av. Perú N° 1055 casi Artigas de la ciudad de Asunción, el ítem N° 1, "Pizarra Interactiva" por un monto de Gs. 20.334.674 (Guaraníes veinte millones trescientos treinta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 2 **Comunicar** *a quienes corresponda y cumplida archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano